



CONVOCATORIA DE PERSONAL

REFERENCIA – 25016GRS

D. ALBERTO CABALLERO, en Calidad de Director Gerente de la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, en ejercicio de las funciones que le corresponden en virtud del artículo 18 h) de los Estatutos de la Fundación, da publicidad a los criterios y sistema de selección del personal referenciado.

ACUERDA

Primero.- Iniciar el proceso de selección para la contratación de **1 Técnico Superior para Investigación** para el Laboratorio de Salud Pública de León, mediante contrato laboral, y de acuerdo con los criterios, requisitos y sistema de selección que se establece en el Anexo adjunto.

Segundo.- Anunciar la convocatoria del proceso de selección en su página web www.icscyl.com

Soria a 22 de mayo de 2025

 <p>Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León</p>	CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA 25016GRS
DENOMACION DEL PUESTO	TÉCNICO TITULADO SUPERIOR INVESTIGACIÓN
GRUPO PROFESIONAL	TÉCNICOS
REQUISITOS IMPRESCINDIBLES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España. 2. Estar en posesión mínima de la Titulación de licenciado/graduado en Química, Biología, Veterinaria, Biotecnología o Farmacia. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerlas. 3. Experiencia previa y conocimientos demostrables en trabajo de laboratorio público/privado. Mínimo 6 meses. Dicha experiencia debe de ser documentada con certificado y vida laboral. <p>IMPRESINDIBLE ACREDITAR TODOS LOS REQUISITOS (vida laboral, certificado empresa, contrato laboral, Títulos...)</p> <p>El cumplimiento estricto de los requisitos será condición necesaria para la admisión de los candidatos al proceso de selección.</p>
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis, puesta a punto, validación y desarrollo de métodos analíticos de residuos de sustancias prohibidas o contaminantes en aguas y alimentos que tienen importancia en el proyecto nacional de biomonitorización humana. 2. la interpretación de sus resultados mediante métodos de cribado y de confirmación como pueden ser HPLC con detección de masas-masas, red de diodos, fluorescencia, ICP masas, absorción atómica, etc. 3. Gestión y manejo de norma ISO/IEC 17025:2017 y acreditación de laboratorios de ensayo. 4. Otras propias de su categoría.
CONDICIONES DEL CONTRATO	<u>Tipo de contrato (REAL DECRETO-LEY 32/2021, 28 DICIEMBRE)</u> Indefinido A Jornada completa (35 horas semanales) 12 pagas <u>Centro de trabajo</u> Laboratorio de Salud Pública de León (Servicio Territorial de Sanidad de León) <u>Proyecto:</u> Desarrollo del Sistema de Biomonitorización Humana.
SOLICITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las solicitudes se enviarán a través de nuestra página Web en la sección de Convocatorias: https://www.icscyl.com/ics/curriculum/ 2. Plazo de presentación de solicitudes: La fecha límite de recepción de solicitudes el DIA 2 de JUNIO DE 2025 A LAS 14:00 HORAS. 3. El currículum, además de los datos personales de los aspirantes, deberá contener una relación detallada de la titulación, formación y experiencia profesional que permita apreciar la adecuación del aspirante al puesto solicitado conforme los requisitos exigidos. 4. La acreditación documental de lo reflejado en el currículum, será obligatoriamente presentado en la fase de entrevista a la Comisión de evaluación.

 <p>Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León</p>	<p style="text-align: center;">CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA 25016GRS</p>
<p>PROCESO DE SELECCIÓN</p>	<p>El proceso de selección se regirá por los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, constituyéndose al efecto un Órgano de selección integrado por representantes de la administración y de la Fundación IECSYL.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ D. Alberto Caballero García. Director Gerente de la Fundación ICSCYL. ➤ Doña María Concepción Domínguez Fernández. Jefa del Servicio Territorial de Sanidad De la Junta de Castilla y León en León. ➤ Doña María Ángeles Diez Martínez. Jefa del Laboratorio de Salud Pública del Servicio Territorial de Sanidad de la Junta de Castilla y León de León. <p>El proceso de selección constará de dos fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos. 2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. <p>**En categorías técnicas será posible la realización de una prueba práctica**</p>
<p>CRITERIOS DE VALORACIÓN</p>	<p>1. Valoración curricular de méritos y capacidades (0-30 puntos)</p> <p>a) Análisis, puesta a punto, validación y desarrollo de métodos analíticos de residuos de sustancias prohibidas o contaminantes en aguas y alimentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia previa en investigación y/o trabajo en laboratorios públicos o privados (max 15 puntos; 1 punto por cada 2 meses trabajados en laboratorio en actividades relacionadas con la materia). - Publicaciones científicas (max 3 puntos; 1 punto por cada publicación indexada en la que se figure como autor). - Pertenencia a proyectos de investigación público/privados (max 3 puntos; 1 punto por participación demostrable en proyectos de investigación público/privada). - Formación relacionada con la investigación (max 2 puntos; 0,1 punto por curso relacionado con la investigación). - Experiencia en implantación de sistemas de calidad en laboratorios basados en la norma ISO 17025 (máximo 4 puntos, 0.2 puntos por cada mes trabajado en un laboratorio bajo el sistema de calidad citado) - Inglés acreditado (titulación homologada): nivel B1 1 punto; B2 2 puntos; C1 3 puntos. <p>IMPRESINDIBLE ACREDITAR TODOS LA EXPERIENCIA.</p> <p><i>Valorable Personas con Discapacidad > 33% (3 puntos)</i></p> <p>2. Entrevista personal (0-20 puntos.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista personal: 20 puntos <p>La convocatoria se resolverá, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles desde la fecha límite de presentación de solicitudes.</p> <p>La resolución del proceso selectivo será publicada en la página web del IECSYL www.icscyl.com</p>

 <p>Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León</p>	<p>CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA 25016GRS</p>
<p>DOTACIÓN PRESUPUESTARIA</p>	<p>Fondos de la Fundación IECSCYL destinados a proyectos de investigación: biomonitorización.</p>
<p>ADJUDICACION DE LA PLAZA</p>	<p>Una vez publicada la resolución y el acta de adjudicación y comunicado a la persona seleccionada, ésta dispondrá del plazo de 7 días naturales para la aceptación o repudio de la plaza a la que ha optado. En caso de no obtener respuesta, se dará por rechazada la plaza, pasando a ser seleccionado como optante al puesto la persona siguiente que más puntos haya obtenido en la baremación pertinente.</p> <p>En caso de urgencia en la incorporación del puesto de trabajo, se dispondrá del plazo de 2 días naturales para comunicar la respuesta de aceptación o rechazo de éste, procediendo posteriormente de igual manera que en el párrafo anterior.</p> <p>Todo ello será comunicado en el llamamiento como seleccionado al puesto de trabajo.</p>

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, le Informamos de que FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN (en adelante, IECSCYL), es el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal facilitados a través de su solicitud de empleo y que los mismos serán tratados con la finalidad de hacerle participar en los procesos de selección de personal que se realicen por IECSCYL. La legitimación de este tratamiento de datos reside en el consentimiento explícito que nos otorga en virtud de su candidatura espontánea. En caso de producirse alguna modificación en sus datos, le rogamos nos lo comunique debidamente. Asimismo, le comunicamos que transcurrido un año desde la recepción de su currículum vitae, procederemos a su destrucción segura. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Política de privacidad que podrá encontrar en nuestra página web: www.icscyl.com